## INDUSTRIAS DE ACEITE S.A.

INDUSTRIAS DE ACEITE S.A. ES UNA EMPRESA AGROINDUSTRIAL QUE TIENE COMO OBJETO REALIZAR ACTOS DE COMERCIO Y EN ESPECIAL LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL RELATIVA A LA INDUSTRIALIZACIÓN Y NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS, ASÍ COMO TAMBIÉN PROCESAR Y TRANSFORMAR MATERIA PRIMA Y PRODUCTOS EN ACEITE, BIOCOMBUSTIBLES, PRODUCTOS DERIVADOS, Y PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN EN GENERAL, TANTO PARA CONSUMO HUMANO COMO ANIMAL. (Para revisar el texto completo, verificar la siguiente página)

## PROSPECTO COMPLEMENTARIO

EL PRESENTE DOCUMENTO DEBE SER LEÍDO CONJUNTAMENTE CON EL PROSPECTO MARCO CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA IV

INSCRIPCIÓN COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: No. ASFI/DSV-EM-FIN-109/2009, MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO No. 089/2009, DE 11 DE AGOSTO DE 2009

INSCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI MEDIANTE RESOLUCIÓN DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO №. ASFIN°1167/2016 DE FECHA 08 DE DICIEMBRE DE 2016

INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN 4 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: №. ASFI/DSVSC/RINSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN DE LA

250088/2019 DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2019

EL MONTO AUTORIZADO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA IV ES DE US\$ 100.000.000,00 (CIEN MILLONES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA). A LA FECHA
DEL PRESENTE PROSPECTO COMPLEMENTARIO, EL EMISOR MANTIENE UNA EMISIÓN DE BONOS VIGENTE DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS IASA IV DENOMINADA: BONOS IASA IVEMISIÓN 1 POR UN MONTO AUTORIZADO Y COLOCADO DE 173, 304,000.00. ESTA CUARTA EMISIÓN SE DENOMINA:

BONOS IASA IV – EMISIÓN 4 MONTO DE LA EMISIÓN: Bs. 173.304.000.00

(Ciento setenta y tres millones trescientos cuatro mil 00/100 Bolivianos)

PROGRAMA DE EMISIONES:	Programa de Emisiones de Bonos IASA IV
EMISIÓN	Bonos IASA IV– Emisión 4
TIPO DE VALORES A EMITIR:	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo
MONEDA DE LA EMISIÓN:	Bolivianos
SERIES	SERIE ÚNICA
CLAVE DE PIZARRA:	FIN-4-N3U-19
FECHA DE EMISIÓN:	05 de diciembre de 2019
PLAZO DE LA EMISIÓN:	Dos mil ochocientos ochenta (2,880) días calendario
FECHA DE VENCIMIENTO:	24 de octubre de 2027
VALOR NOMINAL Y PRECIO DE COLOCACIÓN	El valor nominal es de Bs. 1,000 (Mil 00/100 Bolivianos). El precio de colocación será mínimamente a la par del valor nominal
TIPO DE GARANTÍA:	Quirografaria
TIPO DE INTERÉS:	Los Bonos devengarán un interés nominal, anual y fijo.
TASA DE INTERES	5,65%
PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN:	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
MODALIDAD DE COLOCACIÓN:	A mejor esfuerzo.
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la Fecha de Emisión.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES:	Mediante Anotación en Cuenta en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
FORMA DE CIRCULACIÓN:	A la orden.
FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y PAGO DE INTERES:	La forma de amortización de capital y pago de intereses de los bonos de la emisión "Bonos IASA IV – Emisión 4" será realizada de acuerdo al detalle establecido en el punto 2.3.22.  El día de inicio del pago de amortización de capital, conforme a la relación de titulares de Tenedores de la presente Emisión comprendida dentro de la emisión Bonos IASA IV – Emisión 4, proporcionada por la EDV, Dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.  De forma posterior al día de inicio del pago de amortizaciones de capital, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT), emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN Y PAGO DE INTERESES Y CAPITAL:	Se efectuará amortizaciones parciales de capital de acuerdo al siguiente detalle el cupón número 7 al cupón número 16.  Los intereses de los Bonos serán pagados cada ciento ochenta (180) días calendarios a partir de la fecha de emisión. La amortización de capital de los bonos de la emisión Bonos IASA IV – Emisión 4 será realizada de acuerdo al cronograma de amortización de capital y pagos de intereses establecido en el punto 2.3.11.
CALIFICADORA DE RIESGO:	Pacific Credit Rating S.A.
CALIFICACIÓN DE RIESGO:	AA2 CATEGORÍA A CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA. EL NUMERAL 2 SIGNIFICA QUE EL VALOR SE ENCUENTRA EN EL NIVEL MEDIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN ASIGNADA.  LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN.
	VEASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" COMUNES A TODAS LAS EMISIONES DEL PROGRAMA EN EL PUNTO 4 PAG 28, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÍAN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DE LAS EMISIONES Y ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PROSPECTO COMPLEMENTARIO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA.